



SOCIEDAD COLOMBIANA DE FÍSICA

Acta 01-2004

7 de Mayo de 2004 -2 p.m.

Departamento de Física

Universidad del Valle, Cali

Por la cual consta la reunión de la Junta Directiva:

I. ASISTENTES:

Hernando Ariza	Presidente
Neil Torres	Vicepresidente
Doris Giratá	Secretaria General
Luis Fernando Castro	Tesorero
Pedro Prieto	Director de la Revista Colombiana de Física
Aminta Mendoza	Vocal
Octavio Guzmán	Vocal
Efraín Solarte	Vocal

Invitados: María Elena Gómez y Nelson Porras.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Acta 03 del 1 de Noviembre de 2003
3. Informes:
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretaria
 - Tesorero
 - Director de Revista de Física
4. Informes de:
 - VI Escuela Nacional de Física de Materia Condensada (Doris Giratá)
 - IX Encuentro Nacional de Óptica (Efraín Solarte)
5. Organización del XXI Congreso Nacional de Física y Celebración de los 50 Años de la Sociedad
6. Año Mundial de la Física
7. Proposiciones y Varios

III. DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

2. Lectura y aprobación del Acta 03 del 1 de Noviembre de 2003

Se aprueba sin modificaciones.

3. Informes:

El presidente, profesor Hernando Ariza, informa:

- *Reunión de la Felasofi en Madrid España:* a) Elaboración del "Libro Blanco" que se había venido organizando, con la información de las diferentes sociedades de Física con relación a lo que se está haciendo en Física en Iberoamérica, se asignaron las tres primeras ediciones a España, México y Brasil. b) Con respecto a las diferentes actividades de la celebración del "Año Mundial de la Física 2005" cuyos temas centrales son: Relatividad, Movimiento Browniano y Efecto Fotoeléctrico. Primero se nombró al profesor Pedro Prieto como el representante por Colombia. Segundo, la financiación corresponde a cada sociedad gestionar ante sus respectivos gobiernos el apoyo para llevar a cabo esta celebración. c) Las Olimpiadas Mundiales de Física se realizarán en Salamanca - España y se invita a que cada una de las sociedades participe en este evento.
- En la reunión del Centro Latinoamericano de Física, CLAF, se concedió un apoyo financiero de \$3000US, para realizar la Sexta Escuela Nacional de Física de Materia Condensada y el IX Taller de Optica.
- La Sociedad Colombiana de Física, SCF, está autorizada para funcionar hasta diciembre de 2046, de acuerdo con el registro de la Cámara de Comercio.

El vicepresidente, profesor Neil Torres, informa:

- Que no hay documentación de la vicepresidencia anterior y no ha realizado ningún tipo de actividades con relación a los capítulos aprobados en la Asamblea de delegatarios y las seccionales.
- Se está preparando el II encuentro Regional de Ciencias Físicas a realizarse en la Univeridad del Cesar, Valledupar, en el mes de octubre de 2004.

La Secretaria General, profesora Doris Giratá, informa:

Que se tiene la base de datos de los socios de la SCF con los datos existentes pero es necesario hacer una actualización, en primera instancia se consideró como socio activo aquellos socios a paz y salvo hasta al 30 de septiembre de 2003, fecha del pasado Congreso Nacional de Física. El procedimiento a seguir es por un lado invitar a los socios a completar los datos y conjuntamente con el tesorero actualizar la cartera de socios que hay pendiente a la fecha por concepto de cuotas. Por otro lado se modernizarán los mecanismos de inscripción como miembro a la SCF y los costos de membresía que para este año es de \$ 89.500 para socios de número y \$44.750 para socios adjuntos.

El Tesorero, profesor Luis Fernando Castro informa:

Que hay dos aspectos muy importantes a tratar que son: primero, el empalme con la tesorera anterior, profesora María Barrera, el 6 de diciembre de 2003; y segundo, los gastos posteriores a la Asamblea de la Junta Directiva del 1 de noviembre de 2003.

La discusión se dio en torno a los aspectos planteados por el tesorero y se decide que es necesario hacer las siguientes acciones:

- a) *Con relación al empalme.* Se decide que debe aclararse completamente acerca de los dineros consignados en la cuenta de Granahorrar, que está a nombre de los profesores Jairo Giraldo y María Barrera, tesorera en la vigencia anterior de la Junta Directiva de la SCF. En esta cuenta se recibirán dineros de pagos de membrecía de socios y de inscripciones del XX Congreso Nacional de Física. Además debe aclararse los gastos efectuados con los dineros de esta cuenta.

Al respecto se decide exigirle al profesor Ariza, como presidente SCF y representante legal que aclare esta situación y cancele dicha cuenta. El dinero existente en esa cuenta debe consignarse en las cuentas del Banco Santander, de ahorros o corriente, cuyos representantes legales son los profesores Ariza y Castro, en calidad de presidente y tesorero respectivamente en la vigencia actual, elegidos por la Junta de Delegatarios de 4 de Septiembre de 2003.

Se concluyó que cualquier gasto que los profesores Giraldo y Barrera hayan realizado de la cuenta de Granahorrar después de la fecha de elección de la nueva junta, deben ingresarlos a una de las cuentas del Banco Santander que tiene la SCF.

Por último con respecto al tema de la cuenta de Granahorrar, por unanimidad se aceptó que en el caso de que las acciones anteriores no se realicen, el profesor Ariza presidente de la SCF debe denunciarlo penalmente e informarlo a la Junta Directiva con el fin de aplicar todas las cauciones a que haya lugar, de acuerdo con el Reglamento y los Estatutos de la SCF, ya que los dineros que ingresaron a esa cuenta son de la SCF y no personales.

- b) El fax que pertenece a la SCF debe ser trasladado desde Bogotá a Armenia, al presidente de la SCF.
- c) Debido a que la profesora Barrera entregó un informe parcial de su gestión como tesorera en la vigencia 2001-2003, se le solicita al tesorero que le exija a la profesora Barrera el informe general de su gestión como tesorera, especialmente lo relacionado con la cuenta de Granahorrar.
- d) El tesorero informa sobre la carta que les envió al profesor Ariza, coordinador del pasado Congreso y presidente de la SCF y a la Tesorera saliente, en la cual explica que las cuentas de cobro de los hoteles de los conferencistas del precongreso y los pagos por alimentación son claras y se pueden comprobar, ya que esos dineros fueron pagados y están las constancias con nombres y razones sociales debidamente presentadas.
- e) Como a la fecha no se ha recibido el pago de \$2.400.000 de la Universidad del Atlántico, de inscripciones del pasado congreso, se decide que debe exigirse que este pago se realice lo más pronto posible, ya que han transcurrido 8 meses y no lo han efectuado.

Director de Revista de Física, profesor Pedro Prieto, informa:

- a) Que se editaron cuatro volúmenes de la Revista de la SCF: dos en el 2003, (electrónica, y una de ellas impresa) y ya están los dos volúmenes del 2004. Estos volúmenes están tanto en la página web de la SCF como en la página espejo en calima, servidor de la Universidad del Valle, desde donde se editan las revistas.

Con respecto a los artículos que contiene la revista están únicamente los aceptados en la evaluación, y aquellos artículos que fueron rechazados, se devolvieron. Resaltó que ha aumentado la credibilidad de la Revista y el hecho de que hay muchos socios y otras personas que quieren publicar, cada revista tiene aproximadamente 60 artículos; todos los trabajos quedarán en un CD.

- b) Se participó en la convocatoria abierta de Colciencias para la indexación de la revista.
- c) Con respecto al aspecto financiero explica que los \$5.500.000 fueron asignados para el trabajo descrito en los puntos anteriores, con el fin de pagar la elaboración de los números de la revista y \$500.000 para el proceso de indexación; próximamente entregará al Tesorero un informe detallado con los soportes respectivos.
- d) La revista cumple 40 años. Para esta celebración se ingresará a la página web el volumen No. 1 y se colocará la tabla de contenido de los números de la revista a partir del No. 2.

4. Informes de los diferentes eventos a realizarse en el 2004.

a) VI Escuela Nacional de Física de Materia Condensada, Doris Giratá

En la página web de la SCF aparece la información relacionada con el evento. En este momento se cuenta con la participación de cinco conferencistas internacionales y dos nacionales; además se realizará una sesión de posters. Se esperan del orden de 100 asistentes, entre profesores y estudiantes.

B) IX Informe del Taller Nacional de Óptica, Efraín Solarte

El profesor Solarte aclara que la red de óptica tiene cuatro actividades fundamentales:

- a) Primer curso taller para maestros de primaria sobre óptica que se realiza en julio, financiado por OSA.
- b) Celebración de los 10 años del grupo de óptica de univalle.
- c) Seminario sobre óptica atmosférica, en la Universidad del Valle.
- d) IX Taller de Óptica, para realizarse en Medellín.

5. Organización del XXI Congreso Nacional de Física y la Celebración de los 50 Años de la Sociedad

El profesor Neil Torres informa de las diferentes gestiones que se han venido realizando en la Universidad del Atlántico con relación al próximo congreso, se hizo la presentación al señor rector, quien envió una comunicación en la cual se compromete dando apoyo logístico para la realización del mismo, el apoyo económico se solicitará por medio de la estampilla, que hasta ahora en la Universidad del Atlántico ha dado dinero para infraestructura y equipo.

Se concluyó que es necesario empezar las actividades organizativas:

- a) Se decide que las fechas del congreso son: del 24 al 28 de octubre de 2005 y se eligió el Comité Organizador:

Director del Congreso: Neil Torres
Secretaria Ejecutiva: Aminta Mendoza
Tesorero: Luis Fernando Castro

- b) Se decide que la celebración de los 50 años se hará dentro del congreso.

- c) Se colocará esta información en la página web de la SCF.

6. Año Mundial de la Física 2005

El profesor Prieto informa que esta celebración se debe programar de tal manera que haya trabajo conjunto y propone que debe hacerse teniendo en cuenta las programaciones que están preparando los diferentes departamentos e institutos de Física de las universidades en Colombia, posiblemente vincular el trabajo a nivel básico con los niños, relacionarlos con el programa ondas, hacer una obra de teatro tipo como la realizada por Chile, Copenhauer, que puedan presentarse en diferentes ciudades del país.

Se propone que a partir de junio se debe comenzar a hacer el cronograma de actividades y solicitar apoyo financiero a entidades como: Sociedad Americana de Optica (OSA), Comisión Internacional de Optica (ICO), Centro Latinoamericano de Física (CLAF), Sociedad Internacional de Física Aplicada (SPEI). También se trabajará en el sentido de tener por intermedio de adpostal estampillas de correos con logos alegórico al Año Mundial de la Física.

7. Proposiciones y Varios

- a) Con relación a la reactivación de Seccionales se le solicita al Vicepresidente que esta labor la debe empezar. Debe contactarse con los coordinadores actuales de las Seccionales, quienes son los únicos reconocidos de acuerdo con los estatutos y Reglamentos como representantes en las seccionales, ellos son en este momento: Suroccidental: Nelson Porrras, Centro: Jairo Giraldo, Noroccidental: Augusto Montes, Nororiental: Carlos Ramírez, Norte: Neil Torres. Debe estar en contacto con la Junta Directiva acerca de las actividades a realizar. El tesorero debe contactarse con los coordinadores, con el fin de establecer un mecanismo para el pago de las cuotas de los socios de cada seccional.
- b) Con relación a la formalización de los cuatro capítulos creados en la pasada Asamblea de Delegatarios se debe buscar un primer acercamiento con los socios que se describen a continuación y se recuerda que cada capítulo tenía seis meses para presentar su reglamentación y que pueden ser integrados por personas no socios de la Sociedad Colombiana de Física: Física de la Materia Condensada: Ángela Camacho, Biofísica: Carlos Rojas, Enseñanza de la Física: María Barrera, Género y Física: Ángela Camacho. Se anotó que la Vicepresidencia anterior había realizado unas tareas y que se debía recuperar este trabajo.

- c) Con relación a los nuevos socios se acepta por unanimidad como socios adjuntos o de número aquellos inscritos con ocasión del XX Congreso y como socio de número al señor: Santander Nieto Ramos, CC: 8.530.268 de Barranquilla, Licenciado en Matemáticas y Física, actualmente trabaja en la Universidad de Puerto Rico.
- d) Se acepta como mecanismo de inscripción que al recibir la solicitud la secretaria enviará a los miembros de la Junta la información pertinente y se acepta su aprobación ad-referéndum, para su publicación en la página web de la Sociedad. Después de la aceptación se le informará que debe contactarse con el tesorero y realizar los pagos de inscripción y anualidad.
- e) Con respecto a la organización de las Olimpiadas Nacionales de Física por parte de la SCF, se concluyó que se debe hacer un estudio de factibilidades, porque esa es una empresa que requiere de una organización muy estructurada, desde el punto de vista de recursos económicos y logísticos, y que tal y como funciona la SCF en este momento no sería pertinente. Aunque se considera que lo ideal es que lo organice la sociedad y no una universidad privada.
- f) Con relación a la propuesta de Colciencias de crear los llamados Consorcios, se decide nombrar una comisión conformada con los profesores: Pedro Prieto, Nelson Porras, Luis Fernando Castro y Efraín Solarte, con el fin de escribir un documento en el sentido que es fundamental apoyar los grupos de investigación y los doctorados y con relación a la Física teniendo en consideración de cómo ésta ha evolucionado en los últimos años. Que se tome como base el plan de desarrollo de 1996 y se evalúen las áreas más importantes para las cuales hay política y lineamientos trazados.
- g) Con relación a las diferentes actividades a realizar por parte de la SCF se proponen entre otras impulsar las siguientes:
- Los estudiantes de licenciatura podrían hacer sus prácticas docentes organizando los equipos que hay en los diferentes colegios y conjuntos de laboratorios, y ponerlos a funcionar, y hacer los respectivos manuales o guías de cada práctica.
 - Establecer un conjunto de concurso a trabajos sobre los tres temas principales del Año Mundial de la Física 2005. Por ejemplo dar un premio del orden de \$1.000.000 a los tres primeros puestos, de cada tema.
 - Hacer un afiche en donde se haga un llamado a participar y programar eventos en la celebración de Año Mundial de la Física 2005.
 - Buscar de una manera efectiva en la reunión de los Directores de Departamentos e Institutos de Física sobre los ECAES, el 20 y 21 de mayo de 2004, que se realizará en la Universidad de Antioquia. Se nombra como representante de la SCF al profesor Neil Torres, quien asistirá a esta reunión.

Se levanta la sesión a las 7:30 p.m.

DORIS AMALIA GIRATÁ LOZANO

Secretaria General Junta Directiva
Sociedad Colombiana de Física